PERIODISMO INDEPENDIENTE DIGNO DE SU HOGAR
HERALDO
ESTADO DE MÉXICO

TOLUCA

Pulido Gómez llama al respeto de la ley en campañas del Poder Judicial

Las campañas electorales rumbo al proceso judicial extraordinario en el Estado de México tendrán una duración de 35 días.

Mireya Carta

Con el inicio oficial de las campañas electorales rumbo al proceso judicial extraordinario en el Estado de México, la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, hizo un llamado a los candidatos a conducirse con civilidad y apego estricto a la ley durante los 35 días que durará la contienda.

"La ley es muy clara sobre lo que pueden y no pueden hacer. Hoy iniciamos una etapa fundamental: el diálogo con la ciudadanía. Necesitamos campañas que informen, que abran el debate y que fortalezcan el voto razonado este 1 de junio", expresó en entrevista.

La titular del IEEM destacó que la experiencia jurídica de los aspirantes debe reflejarse en la forma en que desarrollen sus actividades proselitistas, recordando que todos los participantes han sido debidamente informados sobre los límites legales, particularmente en lo relativo al uso de recursos públicos y al cumplimiento de sus funciones si continúan en cargos públicos.

Pulido Gómez informó que el órgano electoral ya trabaja de forma permanente, atendiendo posibles irregularidades. Hasta el momento, se han presentado cuatro denuncias formales, de las cuales tres ya fueron remitidas al Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), y una más continúa en análisis.

Amalia Pulido Gómez, Consejera presidenta del IEEM. hizo un llamado a los candidatos a conducirse con civilidad y apego estricto a la ley

"El marco normativo permite que sigan en sus funciones mientras no interfieran con su horario laboral ni utilicen recursos públicos. No están obligados a renunciar, pero deben respetar los lineamientos que hemos establecido"

AMALIA PULIDO GÓMEZ
Consejera presidenta del IEEM.

En cuanto al desarrollo logístico del proceso, la consejera presidenta aseguró que todas las actividades han sido ejecutadas conforme a los plazos establecidos. "Las juntas electorales ya fueron ins taladas según lo marca la ley. Hemos estado distribuyendo material electoral a tiempo, y el próximo 1 de mayo comenzaremos con la entrega de la documentación electoral, que es una de las etapas más críticas del proceso", detalló.

De igual forma, reconoció que se han registrado entre siete y diez renuncias, aunque aseguró que todas han sido atendidas con sustituciones por parte del Consejo General del IEEM, por lo que "todo marcha conforme a lo previsto".

Finalmente, reiteró el compromiso del instituto con la equidad en la contienda y recalcó que cualquier intento de desvirtuar el proceso, ya sea por uso indebido de recursos, propaganda en horarios laborales o contratación de espacios publicitarios, será motivo de sanción.

"Hemos sido claros: no hay espacio para ambigüedades. Se actúa por queja, pero también por fiscalización. El cumplimiento de la ley no es negociable", concluyó.